



Esta constitución dio lugar a la "guerra de los tres años ", situación que hace que Don Benito Juárez se declare así mismo Presidente de la República y hace una reforma en la constitución estableciendo la subordinación total de la Iglesia a la autoridad civil; se cierran conventos, desterró obispos confiscó colegios, hospitales, asilos y todas las demás obras benéficas de la Iglesia.

En 1876 Don Porfirio Díaz derrota a Don Benito y se inicia una etapa de pacificación social, una época de paz y de progreso económico. Pero un progreso que no benefició a toda la población sino a un grupo reducido, que se hizo cada vez más rico, mientras que los campesinos e indígenas se empobrecieron aún más.

Durante esta época la Iglesia gozo de una gran tolerancia que le permitió reorganizar sus instituciones benéfico- sociales y educativas.

Durante los 35 años de mandato de Don Porfirio, surgieron muchas congregaciones religiosas para responder a los religiosos desafíos religiosos y sociales provocados por la anterior situación . Entre ellas la Congregación de las Esclavas de la Inmaculada Niña. (Constitución Institucional)

El Padre Federico Salvador y Ramón, operario Diocesano en Almería, es trasladado a México con la finalidad de establecer allí una comunidad de operarios Diocesanos que sirviera para la expansión de la hermandad. El Padre Federico había entrado en la hermandad porque allí estaba el hombre en cuyo servicio pensaba que realizara su identidad profunda de Esclavo de la Inmaculada. Pues cuando el Señor le dirige su palabra para descubrirle su vocación y su misión en la Iglesia, le dio un nombre nuevo: ESCLAVO DE LA INMACULADA. Lo consagro sustancialmente con el sello Divino. Esa configuración de Esclavo de la Inmaculada lo acompañara ya para siempre, y todo lo que diga o haga será consecuencia de su nueva condición, de su nueva manera de ser.

## **MARIA DEL ROSARIO ARREVILLAGA ESCALADA**

La Madre Rosario Arrevillaga Nacida en México, a través de las monjas concepcionistas que le regalan para el día de su santo una imagen de la Divina Infantita, empieza a propagar la devoción al virgen en el misterio de su Infancia. Esta preocupación de propagar el culto fue tanto que la llevo a edificar un templo en su honor. Cuando ya el templo estaba en construcción, la Divina Infantita empezó a despertar en L. M. Rosario una preocupación por la niñez abandonada, le hizo comprender que su amor por ella no debía terminar en culto a su imagencita, sino en la preocupación por quienes son su verdadera imagen: las niñas y niños desvalidos y abandonados. desde entonces Dios la fue encausando para descubrir el modo propio de consagrar su vida que será mostrar un amor efectivo hacia la niñez desvalida.



*Mientras esto ocurría, la M. Rosario lo consultaba todo con su director espiritual, y aconsejada por unas amigas acudió también al P. Federico que ya se encontraba en el templo de San Felipe Neri.*



La M. Rosario tenía la inquietud de atender a la niñez desvalida que con frecuencia se encontraba por las calles por lo que decidió consultarlo con su director espiritual y con el P. Federico y estos fueron de la opinión de que era imprescindible el consentimiento del señor Arzobispo de México.

La primera vez que el P. Federico lanza la posibilidad de que existiese una congregación religiosa dedicada a la Divina Infantita, fue en el sermón que le encargó la M. Rosario con ocasión de la misa solemne de el 8 de septiembre de 1900. Él pensó que no existía inconveniente alguno para que se fundase una congregación religiosa para que se honrase la niñez de María.

Esta idea fue el primer impulso, tanto para la madre Rosario como para el propio P. Federico, que puso en movimiento la obra de la Esclavitud. Ambos vieron en ellos la voz de Dios que los llamaba a dar vida a una familia religiosa. Cuando ambos fundadores se percataron de que el Señor los había querido unidos para dar origen a una nueva familia religiosa en la Iglesia, portadora de un carisma Mariano con dos vertientes bien definidas como resultado de la función de la originalidad de cada uno de los fundadores, se sintieron plenificados y realizados. El resultado de esas dos mitades carismáticas complementarias fue el carisma unitario de las Esclavas de la Inmaculada Niña. Y así, animados los dos de los mismos deseos empezaron a reunir las primeras niñas pequeñitas que sería el comienzo de lo que es hoy la Congregación. Para el cuidado y atención de las niñas había que fundar una Congregación religiosa cimentada en el amor a la Divina Infantita, que garantizase definitivamente la permanencia del asilo. El carisma religioso de los fundadores no se identifica con la necesidad de atender a unos niños necesitados, sino que estos niños les sirven de despertador del don del espíritu que llevan dentro.

El Padre Federico en todo pidió la autorización de los Superiores de la Hermandad de los Operarios Diocesanos; y nada hizo sin consultarles.

Y así fue como el día 23 de febrero de 1901 se ponía la primera piedra de la congregación de Esclavas de la Divina Infantita, se sembró el grano de mostaza de la nueva familia religiosa dentro de la Iglesia. Había 4 niñas asiladas y 2 jóvenes postulantes.

### **CONSOLIDACIÓN DE LA CONGREGACIÓN:**

Después de la fundación de la congregación de las Esclavas de la Inmaculada Niña el Padre Federico se embarca rumbo a España, con el objetivo de solicitar la dispensa de los lazos que lo unían a la Hermandad de los Operarios Diocesanos. El Padre Fundador que se había entregado ya definitivamente a la tarea de la Esclavitud con el carisma de la Divina Infantita de la M. Rosario, se percató de que su corazón no podía estar dividido entre la Hermandad de los Operarios Diocesanos y la obra de la Esclavitud. El 17 de septiembre de 1902, dejó de ser operario.

La aprobación diocesana de la congregación de las Esclavas de la Divina Infantita garantizaba ante el pueblo fiel, un nuevo camino de perfección cristiana en la Iglesia.

La vida interna de la comunidad era la habitual en cualquier congregación religiosa que comienza. La observancia regular giraba en torno a dos pilares fundamentales :la vida de piedad centrad en la Eucaristía, oración, rezo del Rosario etc. y el trabajo que estaba orientado al servicio y cuidado maternal de las niñas asiladas. Establecieron una escuela privada en 1906 para cubrir las necesidades de educación de las niñas asiladas. Las niñas aumentaron rápidamente hasta alcanzar el número 150, que era la capacidad máxima del asilo de Tacubaya.

## **CONSTRUCCION DEL TEMPLO PARA LA DIVINA INFANTITA.**



Una vez inaugurado el Templo, el Padre Fundador pensó que se podía aprovechar los solares que lo rodeaban para construir un Asilo allí mismo y que fuera ocupado por 50 niñas a fin de desahogar un poco el abarrotado Asilo de Tacubaya.

Sostenimiento económico: El número de niñas que había, suponía un gasto considerable. Para todo esto el Asilo no tenía ninguna renta fija.

Todos y todo dependía de la amorosa Providencia de Dios, que no dejaba a los pájaros sin alimento cotidiano. Y Dios, en efecto proveía siempre todo lo necesario. No obstante, no faltaron situaciones de apuro económico. En ocasiones los apuros económicos fueron tan grandes, que la M. Fundadora tuvo que recurrir a vender entre sus amistades objetos valiosos que había recibido con ocasiones especiales.

Formación de las Esclavas: Desde el comienzo tanto el P. Fundador como la M. Fundadora se preocuparon de formar a las Esclavas en los más sólidos principios de la Esclavitud de la Divina Infantita.

La formación tenía como meta la más genuina identidad congregacional, y había de ser integral; habría de abarcar no solo los aspectos espirituales, sino también humanos, culturales, artísticos, también los idiomas eran materia habitual en la formación de las Esclavas y hasta recibían conferencias de Pedagogía. Primeras Constituciones.( 1904-1905).

## **PADRE FEDERICO SALVADOR RAMÓN**

El Padre Federico Salvador y la M. Rosario Arrevillaga, como ha acaecido con todos los Fundadores religiosos, no lograron la plasmación del espíritu de la identidad congregacional al primer intento, hubo que corregir y adaptar lo que en un principio pusieron por escrito.

En 1904 el Padre Fundador escribe la regla o constituciones de las Esclavas de la Divina Infantita, y como expresión gráfica de la identidad congregacional diseñó el sello de la congregación.

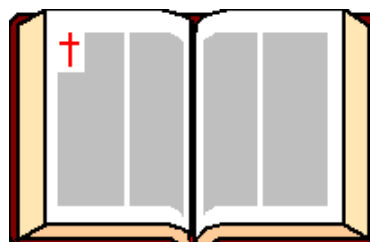


En 1905 viaja a México donde tiene un encuentro con la M. Fundadora para realizar las oportunas modificaciones. Y así adaptarlas a las constituciones apostólica y a las normas promulgadas por la santa sede en 1901.

Pero todos los esfuerzos fueron vanos ya que el consultor de la congregación de religiosos le advirtió de la imposibilidad de aprobarlas porque las Esclavas no estaban expandidas por diversas diócesis; y era insuficiente el número de religiosas. Después vinieron los dolorosos acontecimientos de la reprobación de la congregación y hubo que esperar tiempos mejores. No obstante, estas constituciones rigieron la vida de las Esclavas durante los 11 años de reprobación.

En 1921 cuando es aprobada la congregación como Pía Asociación se imprimieron las primeras constituciones en la imprenta de la Divina de Guadix.

Desde 1930 hasta el " Decretum laudis" 1963 las constituciones han de ser revisadas para hacer las oportunas adaptaciones al código de derecho canónico.



En 1930 el Padre Federico viaja a Roma con el texto de las constituciones, viaje que acaba con la aprobación de las Esclavas de la Divina Infantita como congregación religiosa de derecho diocesano.

Una vez llegado a México, el Sr. Arzobispo Excmo. Sr. Don Pascual Díaz y Barreto el día 8 de agosto erigió canónicamente a las Esclavas como congregación religiosa de derecho diocesano.

A partir de la década de 1940 las autoridades civiles en México se muestran más respetuosas para con la Iglesia .

## EXPANSIÓN DE LA CONGREGACIÓN

En 1939, las Esclavas de la Divina Infantita que hasta ese momento se había ceñido al Distrito Federal, empiezan a expandirse por diversos estados de México.

En 1908, tiene ocasión la expansión de la Congregación en España. El Padre Fundador quería a toda costa traer a las Esclavas de la Divina Infantita de México a Granada. Ya el Padre Fundador había dado a conocer la devoción a la Divina Infantita en una novena en su honor en vélez, Rubio ( Almería) del 31 de agosto al 8 de septiembre de 1906 y del 20 al 28 de noviembre en granada de ese mismo año.



A su llegada a Granada, las tres hermanas Infantita, Pureza y Nacimiento, traían la semilla de la Esclavitud impregnada en su alma, se instalaron en el N° 13 de la calle Carmen del carvil de la Lona. La Fundación del asilo para niñas pronto tuvo su apertura; y la vida de esta primera comunidad en España se desarrollaba en todo como la de Tacubaya en México, trabajando con gozo renovado cada día en el asilito y recibiendo de vez en cuando con inmensa alegría al Padre Fundador que se desplazaba desde Almería para dar Ejercicios a religiosas.

Dos años más tarde será la reprobación de la Congregación habrá que esperar 10 años más tarde para ver el renacer de la Congregación.

A no obstante, en los años de la reprobación se fundó un colegio internado de primera y segunda Enseñanza en Instinción ( Almería) que abrió sus puertas el 4 de Octubre de 1914, con 28 internos y capacidad en el colegio para 80 alumnos. A esta casa se irán las hermanas que se encontraban en Granada.

En 1917, se funda también un colegio internado en Guadix, dando lugar así a la fundación de una nueva comunidad de Esclavas, aunque de momento no estuviera reconocida por la autoridad eclesiástica.

En 1970 la Congregación se extendió a una nueva nación: Portugal en Samora Correia que fue suprimida en 1975. La fundación de una comunidad de las Esclavas en Roma había sido ilusión de los Fundadores.

Desde 1972, se funda una comunidad en Montaldo que fue suprimida .

En 1978, se funda en el centro mismo de Roma, junto a la Iglesia de San Roque, actualmente hay dos comunidades en Roma:

A petición de la presidenta de la Acción Católica Femenina de Venezuela para atender una casa de Espiritualidad en Valencia, se abre puerta a la Congregación el 26 de julio de 1979 en ese país .

A en la actualidad se cuenta con tres comunidades ubicadas en los Estados de: Mérida, Táchira y Caracas.

En octubre de 1981, la Congregación dio sus primeros pasos en Argentina con la fundación simultánea de las comunidades en Buenos Aires y Córdoba. Actualmente hay tres comunidades entre las cuales se encuentra la casa de Formación: Córdoba, San Juan de Cuyo y Buenos Aires.

En el mismo año 1981, se acepta también la fundación de una comunidad en Brasil, concretamente en Tremendal y Piripá. En años posteriores se fundan otras comunidades para dar paso a las tres comunidades que actualmente se encuentran en: dos en Salvador Bahía y una en Aracaju.

En 1978 la Congregación cumplió el deseo albergado ya por la Madre Fundadora de extender la Congregación a los Estados Unidos de América del Norte; fundándose una casa en los Angeles ( California). En 1992, se fundó otra dedicada a la Formación de las jóvenes.

En 1999, Cáritas de Almería pidió ayuda ala Congregación para llevar a cabo varios proyectos en Nicaragua: perforación de pozos en distintas comarcas y reconstrucción de viviendas en San José de los Remate. Fueron destinadas Tres Hermanas que además de organizar los proyectos de autoconstrucción, se dedican a la formación de grupos cristianos de todas las edades y a la pastoral.

Ese mismo año se fundo en Costa Rica, en un barrio obrero, donde se trabaja en la parroquia con la catequesis, la pastoral y Formación de los (S.E. I. N ) Esclavos Seglares.